

Asunción, 5 de abril de 2026.

Nota AFD N° 152 /2026

Señor
CAMILO BENÍTEZ, Contralor General de la República
Contraloría General de la República
Presente

Referencia: "Complemento de la Nota AFD N° 127/2026, de fecha 23 de marzo de 2026"

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en representación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con relación a la Nota AFD N° 127/2026, de fecha 23 de marzo de 2026, por la cual esta institución comunicó la designación de los responsables titular y suplente de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Al respecto, y a fin de complementar la información remitida en dicha oportunidad, en el marco de lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución CGR N° 1306/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", informamos los datos pendientes de la referida Unidad:

Datos de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción:

- Dirección de la oficina en la que prestan servicios el titular y el suplente: *Herib Campos Cervera N° 886, casi Av. Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 2. ° piso, Asunción.*
- Número telefónico institucional asignado a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción: *(021) 606020 int. 9414*
- Correo electrónico institucional asignado a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción: *uta@afd.gov.py*

Asimismo, ratificamos los datos ya comunicados en la Nota AFD N° 127/2026 respecto de los responsables designados, conforme al acto administrativo correspondiente, la Resolución AFD N° 01 del Acta de Directorio N° 07 de fecha 4 de febrero de 2026, cuya copia fuera acompañada en su oportunidad.

Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra más distinguida consideración.


FERNANDO LUGO
Gerente General




STELLA GUILLEN
Presidente